

¿QUÉ HACER EN CASO DE SINIESTRO?

Seguro Apoyo Integral Fan Emprende

Procedimiento:

PASO 1:

Una vez ocurrido el siniestro, en un **plazo máximo de 10 días hábiles** debe realizar la denuncia en **una** de las siguientes entidades:

Denuncia Presencial:

- Puede denunciar ante la Comisaría de Carabineros más cercana, ante cualquier cuartel de la PDI o directamente en la fiscalía local del lugar donde ocurrieron los hechos.
- Una vez realizada la denuncia, guardar el comprobante de denuncia y obtener el parte policial extendido emitido por la fiscalía competente (Documento de 4 a 5 hojas) con el RUC asignado.

Denuncia En Línea:

- Ingresa a la página **w3.fiscaliadechile.cl**
 - Descarga el formulario y complétalo con todos los antecedentes ahí requeridos.
 - **Dependiendo del lugar de ocurrencia de los hechos, busca el correo electrónico correspondiente** a la Fiscalía Regional o Local en la misma página y envíe los antecedentes. (*No olvide adjuntar el formulario que se descarga desde la misma página de la fiscalía).
 - Una vez enviado el correo electrónico con el formulario de denuncia al correo electrónico de la fiscalía correspondiente, debe recibir respuesta de recepción de denuncia y asignación del ruc de la causa por parte de la fiscalía. Esta información debe incluirse como parte de la documentación al momento de su denuncia ante la compañía, además dicha documentación debe contar con **fecha y hora** tanto del envío como de la recepción por parte de la fiscalía.

Importante: La denuncia se debe ingresar en **solo una** de las opciones mencionadas, el **Parte policial extendido** (documento de 4 a 5 hojas) que emite la fiscalía con asignación del RUC, **puede ser descargado ingresando con su clave única en la página web de la Fiscalía w3.fiscaliadechile.cl**. Esta información debe incluirse como parte de la documentación necesaria para la denuncia de siniestro.

Nota: Cobertura Rotura de Cristales no requiere denuncia policial.

PASO 2:

- En caso de **Robo de Cheque** Debe llamar en forma inmediata al número (02)24680600 para objetar y/o solicitar orden de no pago de los cheques robados.

PASO 3:

- Enviar documentación detallada en formulario de denuncia a la casilla **siniestrosbcs@bancochile.cl** dentro de los 30 días desde ocurrido el siniestro. No olvide considerar un peso máximo de 3MB en los documentos adjuntos.

La compañía se reserva el derecho de solicitar antecedentes que estime necesarios para la liquidación del siniestro.

Importante: Para mayor información sobre cobertura y condiciones de su producto, favor consultar la póliza del seguro contratado.

FORMULARIO DE DENUNCIA

Seguro Apoyo Integral Fan Emprende

DATOS DEL ASEGURADO (OBLIGATORIOS Y LEGIBLES)	
Nombre Completo:	RUT:
Dirección particular:	
Comuna:	Ciudad:
Teléfono:	Teléfono celular:
Mail*:	

*Toda la información respecto del siniestro será comunicada vía e-mail. En caso de alguna duda comunicarse al 800 210 023.

DATOS DEL SINIESTRO
Fecha del Siniestro:

DATOS DEL DENUNCIANTE (si es el asegurado no completar nuevamente)	
Nombre Completo:	RUT:
Teléfono:	Teléfono celular:
Mail*:	

DATOS PARA EL PAGO DEL SINIESTRO		
Autorizo Medio de Pago:	Cuenta Corriente <input type="checkbox"/>	Cuenta Vista <input type="checkbox"/> Vale Vista <input type="checkbox"/>
Nombre Titular Cuenta (Asegurado):		
N° de Cuenta Corriente:	Banco:	
N° de Cuenta Vista:		

*El pago del siniestro es realizado al asegurado. Si los datos indicados no corresponden al asegurado es emitido un vale vista

ROTURA DE CRISTALES

- El presente formulario firmado por el asegurado incluyendo el relato de los hechos.
- Fotocopia del Rut de la Empresa asegurada
- Comprobante que acredite ubicación asegurada, ejemplo: registro SII, boleta o factura de servicios básicos (agua, luz, telefonía, autopista, etc.) A nombre del asegurado indicando la dirección asegurada, también pueden ser estados de cuentas bancarias o casas comerciales.
- Fotografías que acrediten el daño que da origen al denuncia de siniestro.
- Presupuesto por reposición de cristal y/o copia de factura por gasto incurrido.

INSTALACIONES Y/O EQUIPO ELECTRONICO

- El presente formulario firmado por el asegurado incluyendo el relato de los hechos.
- Copia de la denuncia realizada en la página de Fiscalía de Chile.
- Copia del Parte policial Extendido emitido por la fiscalía (4 a 5 hojas).
- Denuncias en línea:** Copia del correo enviado a fiscalía para denunciar siniestro y copia de la recepción de correo por parte de la fiscalía de la denuncia online realizada, **ambos con fecha y hora.**
- Fotocopia del Rut de la Empresa asegurada
- Comprobante que acredite ubicación asegurada, ejemplo: registro SII, boleta o factura de servicios básicos (agua, luz, telefonía, autopista, etc.) A nombre del asegurado indicando la dirección asegurada, también pueden ser estados de cuentas bancarias o casas comerciales.
- En caso de reemplazo del bien, deberá acreditar la factura o algún documento que detalle las características del bien siniestrado.
- En caso de reparación del bien, deberá acreditar presupuesto que detalle los costos de piezas y mano de obra que involucre la reparación.
- Informe de Evaluación de daños en el equipo y su causa, cuando el bien deja de funcionar sin motivo aparente

REMESAS DE VALORES

- El presente formulario firmado por el asegurado incluyendo el relato de los hechos.
- Copia de la denuncia realizada en la página de Fiscalía de Chile.
- Copia del Parte policial Extendido emitido por la fiscalía (4 a 5 hojas).
- Denuncias en línea:** Copia del correo enviado a fiscalía para denunciar siniestro y copia de la recepción de correo por parte de la fiscalía de la denuncia online realizada, **ambos con fecha y hora.**
- Comprobante que acredite ubicación asegurada, ejemplo: registro SII, boleta o factura de servicios básicos (agua, luz, telefonía, autopista, etc.) A nombre del asegurado indicando la dirección asegurada, también pueden ser estados de cuentas bancarias o casas comerciales.
- Entregar o poner de manifiesto a la compañía, todos los libros, recibos, copias, facturas, certificados, comprobantes, pruebas y otros documentos o informaciones que la compañía exija para determinar las causas y el importe de la pérdida.

ROBO CON VIOLENCIA EN CAJERO AUTOMÁTICO O VENTANILLA

- El presente formulario firmado por el asegurado incluyendo el relato de los hechos.
- Fotocopia simple de Carnet de Identidad del asegurado por ambos lados.
- Copia de la denuncia realizada en la página de Fiscalía de Chile.
- Copia del Parte policial Extendido emitido por la fiscalía (4 a 5 hojas).
- Denuncias en línea:** Copia del correo enviado a fiscalía para denunciar siniestro y copia de la recepción de correo por parte de la fiscalía de la denuncia online realizada, **ambos con fecha y hora.**
- Estado de cuenta donde se indique el giro reclamado.
- Voucher de giro o certificado del giro que puede ser solicitado al Banco.

COBERTURA ROBO, HURTO, EXTRAVÍO, ADULTERACIÓN Y/O FALSIFICACIÓN DE CHEQUES

- El presente formulario firmado por el asegurado incluyendo el relato de los hechos.
- Fotocopia simple de Carnet de Identidad del asegurado por ambos lados.
- Copia de la denuncia realizada en la página de Fiscalía de Chile.
- Copia del Parte policial Extendido emitido por la fiscalía (4 a 5 hojas).
- Denuncias en línea:** Copia del correo enviado a fiscalía para denunciar siniestro y copia de la recepción de correo por parte de la fiscalía de la denuncia online realizada, **ambos con fecha y hora.**
- Copia de la Orden de No Pago (ONP) de los cheques robados y no cobrados. (Documento proporcionado por el Banco).
- Copia (Imagen) de los cheques cobrados (Documento proporcionado por el Banco).

ENGAÑO O EXTORSIÓN

- El presente formulario firmado por el asegurado incluyendo el relato de los hechos.
- Fotocopia simple de Carnet de Identidad del asegurado por ambos lados.
- Copia de la denuncia realizada en la página de Fiscalía de Chile.
- Copia del Parte policial Extendido emitido por la fiscalía (4 a 5 hojas).
- Denuncias en línea:** Copia del correo enviado a fiscalía para denunciar siniestro y copia de la recepción de correo por parte de la fiscalía de la denuncia online realizada, **ambos con fecha y hora.**
- Voucher O Comprobante que acredite la transferencia del dinero.
- Valorización de las especies sustraídas según corresponda.

COMPRA PROTEGIDA

- El presente formulario firmado por el asegurado incluyendo el relato de los hechos.
- Fotocopia simple de Carnet de Identidad del asegurado por ambos lados.
- Copia de la denuncia realizada en la página de Fiscalía de Chile.
- Copia del Parte policial Extendido emitido por la fiscalía (4 a 5 hojas).
- Denuncias en línea:** Copia del correo enviado a fiscalía para denunciar siniestro y copia de la recepción de correo por parte de la fiscalía de la denuncia online realizada, **ambos con fecha y hora.**
- Boleta de las compras reclamadas donde se encuentren el artículo claramente identificado.
- Estado de cuenta nacional o internacional en donde se acrediten las compras realizadas.

DECLARACIÓN SIMPLE CON RELATO DE LO OCURRIDO (Obligatorio)

Recuerde que su solicitud se mantendrá pendiente hasta que Compañía de Seguros recepcione el total de documentos requeridos en cada tipo de cobertura.

Importante:

- Para conocer estado de su siniestro, usted puede llamar al 800 210 023
- Para enviar adicionales faltantes, usted puede hacerlos llegar vía mail a nuestra casilla: **siniestrosbcs@bancochile.cl**. No olvide considerar un peso máximo de 3MB en los documentos adjuntos.
- **Autorizo a Banchile Corredora de Seguros y la Compañía de Seguros haga envío directo al mail registrado en este formulario información del siniestro.**
-

Fecha	Firma
RECLAMANTE	

Fecha	Firma
RECEPCIONADO BANCO	